

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2917 *LOS NEGRILLOS FINUR, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 LH ARIAS PARTICIPACIONES, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio del Proyecto de Fusión por Absorción Inversa.

Con fecha 8 de abril de 2014, el socio único de "Los Negrillos Finur, S.L.U." adoptó la siguiente decisión: Aprobar el Proyecto de Fusión por Absorción de las sociedades "Los Negrillos Finur, S.L.U." (Sociedad Absorbente) y "LH Arias Participaciones, S.L." (Sociedad Absorbida), siendo ésta última titular, de forma directa, de todas las participaciones sociales de la sociedad absorbente. La fusión impropia referida tendrá efectos económicos y contables a partir del 1 de enero de 2014. El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al Proyecto Común de Fusión redactado por los Administradores de ambas sociedades con fecha 30 de enero de 2014, y depositado en el Registro Mercantil de Valladolid con fecha 5 de marzo de 2014.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de una y otra sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo de fusión.

Valladolid, 9 de abril de 2014.- El Administrador único, Federico Arias Tobalina en representación de LH Arias Participaciones, S.L.

ID: A140018629-1